



Buenos Aires,

**CIRCULAR CON CONSULTA N° 03**

**LICITACION PUBLICA N° 67-ADIF-2015**

**OBRA:** "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL RELEVAMIENTO Y ENSAYO NO DESTRUCTIVO DE LOS PUENTES METÁLICOS CANAL A, 1, 2 Y 9 RAMAL CONSTITUCIÓN- MAR DEL PLATA-R1B DE LA LÍNEA GENERAL ROCA".

**ADIF;** Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

**Aclaración con Consulta 1:**

Para poder realizar nuestra mejor propuesta económica necesitamos saber si ADIFSE dispone de algún plano original de cada puente, donde se detallen las cotas de fundación de las pilas y si existe memoria de cálculo original con las condiciones de diseño.

**Respuesta:**

No contamos con dicha información.

**Aclaración con Consulta 2:**

El art. 6 del Pliego particular de condiciones menciona en la sección "medidas de seguridad - cortes de vías" que se debe tener en cuenta el apartado "Procedimientos para la intervención en vías operativas" que se encuentra en la sección 6.

Consulta: ¿Pueden enviarnos este apartado?

**Respuesta:**



Las medidas de seguridad en vías deben seguir los lineamientos del Reglamento Interno Técnico Operativo (RITO).

**Aclaración con Consulta 3:**

Respecto a la planilla de cotización:

ítem 1:

- 3.a) ¿Qué representa la columna "condición"? ¿100% o 50% hace referencia a la dedicación?
- 3.b) Solicitan 5 horas de técnico en seguridad por día, ¿Es posible que el técnico de seguridad esté 25 horas semanales distribuidas como mejor sea para la seguridad de los trabajadores?

**Respuesta:**

- 3.a) 100% representa una jornada diaria de 9 horas, 50% representa una jornada diaria de 5 horas.
- 3.b) Es posible.

**Aclaración con Consulta 4:**

Respecto a la planilla de cotización:

Item 2:

- Especificar todos los ensayos tendientes a conocer el material requeridos para poder cotizar.

**Respuesta:**

Se amplió lo solicitado en la Circular 2.

**Aclaración con Consulta 5:**

Item 3:



- Se dispondrá de Ing. Civiles Senior e Ing. Mag. Estructurales, los cuales ocuparán diferentes cargos estratégicos para la ejecución del servicio que se licita. En lo que respecta a la ejecución de cálculos y planos estructurales, dada la similitud de las incumbencias profesionales, dos ing. Civiles que se solicitan en la planilla pueden sustituirse por ing. Mecánicos?

**Respuesta:**

No se puede sustituir.

**Aclaración con Consulta 6:**

El punto 19.22 del Pliego general menciona que la planilla de cotización discriminará los rubros:

1. Costos directos (dentro de los cuales están los ítems 1.1 Honorarios y el 1.2. Gastos específicos (viajes, equipamiento, oficinas, estudios, ensayos, gastos de comunicaciones, etc).
2. Gastos generales
3. Gastos financieros
4. Beneficios previstos del consultor
5. Impuestos e IVA

La planilla de cotización enviada solo es para los gastos directos. Consulta: para los gastos específicos mencionados en el punto 1.2), ¿existe una planilla adicional?

**Respuesta:**

Se adjunta modelo de planilla de cotización.

**Aclaración con Consulta 7:**

El anexo 2 del pliego particular menciona que la propuesta económica deberá incluir:

- A) Planilla de cotización costos directos
- B) Planilla de cotización gastos generales



Consulta: No nos llegó la planilla de cotización de gastos generales. Además no se hace mención a los gastos financieros y beneficios del consultor. ¿Nos pueden enumerar y enviar todas las planillas de gastos y cotizaciones necesarias para presentar en la oferta?.

**Respuesta:**

Se deberá cotizar con la planilla adjunta en la respuesta 6.

**Aclaración con Consulta 8:**

En referencia a las declaraciones juradas que hay que presentar firmadas por apoderado,  
Consulta: Hay que hacer certificar la firma por escribano ¿???

**Respuesta:** Estese a lo dispuesto en los documentos del llamado.

**Ing. Eduardo Golijow**  
Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado

**Ing. Heraldo Spies**  
Gerente de Ingeniería y Construcciones  
ADIF Sociedad del Estado



# Planilla de cotización de la Oferta

Servicio de Consultoría para el Relevamiento y Ensayo no Destructivo de los Puentes Metálicos  
 Canal A, 1, 2 y 9 Ramal Constitución- Mar del Plata-R1b de la Línea General Roca.

Oferente:   
 Fecha:

ID	RUBRO - ÍTEM	Cant.	Condición	Hs	Dias	Costo \$/hs	Subtotal
1.	Tareas de campo primeros 90 días	1	100%	9	90		
	Director de tareas de campo	2	100%	9	90		
	Técnicos especializados en ensayos no destructivos (Nivel 2) en tintas penetrantes y ultrasonido	2	100%	9	90		
	Técnicos especializados en relevamientos fotográficos y dimensionales de estructuras de acero	1	100%	5	90		
	Técnico en Seguridad e Higiene	GL					
	Viáticos y estadías						
2.	Tareas de ensayos primeros 90 días	1	100%	5	90		
	Director de tareas de laboratorio especialista en ensayos de estructuras de acero	3	50%	5	90		
	Técnico laboratorista especialista en ensayos de estructuras de acero	4	-	-	-		
	Ensayos (químicos, tracción, soldabilidad, etc)						
3.	Tareas de gabinete últimos 90 días	1	50%	9	90		
	Director de tareas de ingeniería	1	50%	9	90		
	Jefe de ingeniería	4	100%	9	90		
	Ing. Civil Senior para ejecución de cálculos y verificaciones estructurales puentes metálicos	4	100%	9	90		
	Ing. Civil Senior para revisión de cálculos y verificaciones estructurales	4	100%	9	90		
	Ing. Civil Junior para ejecución de planos de refuerzos metálicos	4	100%	9	90		
	Ing. Civil Junior para revisión de planos de refuerzos metálicos	4	100%	9	90		
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>							\$ -

1. Total Costo Directo (Costo-Costo)	
2. Gastos Generales (Sobre 1)	
3. Costo Unitario (1+2)	
4. Gastos Financieros (Sobre 3)	
5. Beneficio (Sobre 3)	
6. Precio Unitario Antes de Impuestos (1+2+4+5)	
7. IVA (Sobre 6)	
8. IIBB (Sobre 6)	
9. Base Imponible (1+2+4+5+7+8)	
10. ITB (Sobre 9)	
11. Presupuesto con IVA (1+2+4+5+7+8+10)	
12. Presupuesto sin IVA (1+2+4+5+8+10)	

**TOTAL PRESUPUESTO (IVA NO INCLUIDO)**

**TOTAL PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)**

Handwritten signature or mark.